

# Los Tiempos

EN OTRA DIMENSIÓN

DEPÓSITO LEGAL N° 2-3-182-85 - AÑO LXXX - N° 19.547

COCHABAMBA, VIERNES 9 DE FEBRERO DE 2024

EDICIÓN DE 24 PÁGINAS - PRECIO ÚNICO Bs 5 - RE: Más Bs 5.50



**Doble Click**  
PÁGINA 13

**Carnaval cruceño**  
El curso oriental, que se realiza este sábado, será un "viaje en el tiempo".



**Seguridad**  
PÁGINA 7

**Tragedia**  
Hallan muertas a las dos mujeres que eran buscadas en La Paz.

**Deportes**  
PÁGINA 16

**Campeones**

Brasil y Chile se coronaron en el Sudamericano de volley de playa.



## En suspenso la prórroga, las elecciones judiciales y créditos por desacuerdos

**Diferencias.** La Cámara de Diputados suspendió sin fecha la sesión al no haber consenso sobre el orden de tratamiento de los temas créditos y prórroga. **Págs. 3-4**



**Absuelven del caso puente a Castellanos y la Alcaldía apelará**

El exalcalde y otros procesados fueron liberados del caso del puente desplomado hace ocho años. En tanto, la empresa se acogió a la justicia restaurativa. **Pág. 8**



CARNAVAL

**Comadres celebran con fe y alegría**

Las comerciantes de Cochabamba rindieron su pleitesía a la Virgen de Lourdes y festejaron en los centros de abasto de la ciudad, sobre todo en el mercado Calatayud. También fue una jornada de agasajo a las mujeres. **Pág. 8**

Foto: JOSÉ ROCHA

## Sube la demanda por combustibles y en el trópico hacen cola en bidones

**Acopio.** Asosur dice que la provisión es normal; el problema es la demanda.

Diversos actores acuden a modos ilegales para obtener el combustible, ampliando tanques de vehículos o recibiendo en bidones. La ANH instala 12 puntos de control en el país. **Pág. 5**



**ADEMÁS**

**País**

El Gobierno crea un fondo para el sector de los constructores

-Pág. 6-

**Mundo**

Prohíben a Bolsonaro salir de Brasil por caso asonada de 2023

-Pág. 12-

## RADAR MUNDIAL

### Asesinan a tiros a una concejala en Ecuador

**Conflicto.** La ecuatoriana Diana Carnero, concejala del municipio costero de Naranjal, fue asesinada a tiros, en un momento en que el país está sometido a un estado de excepción.

### Masiva despedida ciudadana a expresidente Piñera en Chile

**Santiago.** Por segundo día consecutivo, miles de ciudadanos hacen fila para despedir al expresidente chileno Sebastián Piñera, fallecido en un accidente de helicóptero.



### La OEA respalda a Petro en medio de tensiones entre el Gobierno

**Gobierno.** La OEA dio ayer su respaldo al presidente colombiano, Gustavo Petro, en medio de un aumento de las tensiones entre el Gobierno y la Corte Suprema.

### El Banco Central argentino coloca bonos para importadores

**Argentina.** El Banco Central argentino colocó 271 millones de dólares (unos 251 millones de euros) en la séptima licitación de sus Bonos para la Reconstrucción de una Argentina Libre (Bopreal).



Escanee el QR para más información internacional o ingrese a [www.lostiempos.com](http://www.lostiempos.com)

SÍGUENOS EN:



## MEME DEL DÍA



## FOTÓN DE LA 2



**VIENEN LOS DINOSAURIOS.** La Alcaldía de Cochabamba prepara seis esculturas con motivos de dinosaurios para incluirlos en los carros alegóricos que participarán en el Corso de Corsos el sábado de la próxima semana. La Municipalidad no sólo piensa en factores lúdicos, sino también educativos. **FOTO:** Daniel James.

ENVÍE SU FOTO PARA PUBLICARLA EN ESTA SECCIÓN A: [fotografia@lostiempos-bolivia.com](mailto:fotografia@lostiempos-bolivia.com)

## SEMÁFORO



**Zenón Bacarreza,** exmagistrado del TCP

### APOYÓ LA REELECCIÓN INDEFINIDA DE EVO

El exmagistrado dice que no se arrepiente de haber firmado la sentencia, pese a los conflictos que trajo consigo y que la Corte IDH ya descartó que sea un derecho humano.



**Eduardo Lavayén,** secretario general de la UMSS

### REVISAN BECAS MAL APROVECHADAS

Sólo el 1% de 5 mil becarios en la UMSS acabó su carrera en la última década. Por ello, la universidad decidió revisar este beneficio y buscar nuevas formas de admisión.



**Martín Alaniz y el equipo de Aurora**

### AURORA DA UNA ALEGRÍA AL PAÍS

El Equipo del Pueblo derrotó a Melgar de Perú. Fue su primera victoria en Libertadores y dio una alegría no sólo a su hinchada, sino también a todo el país.

## DESDE LAS REDES

### El bukelismo

**EYNAR ROSSO**  
Creador digital

**E**l Salvador se caracterizaba por ser el país más violento de la región. Las anteriores autoridades salvadoreñas brillaban por su ineficiencia frente a los actos delincuenciales de grupos pandilleros.

En este contexto, empezaba a nacer políticamente el empresario Nayib Bukele (1981) como alcalde gracias a la organización izquierdista Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN). Las discrepancias internas y la popularidad de Bukele, que crecía como la espuma, lo empujaron a crear su partido Nuevas Ideas, en 2018. Un año des-

pués, a sus 38 años, se convierte en el presidente más joven de El Salvador.

Las políticas de Bukele como presidente llamaron la atención en la región. Sus discursos se volvían virales, muchos caían en la retórica populista y pedían tener un Bukele en su país.

Por otro lado, el presidente de Nuevas Ideas realizaba las viejas prácticas políticas de los gobiernos autoritarios, es decir: doblegar las leyes a su antojo para prorrogarse. Algo que conocemos muy bien en Bolivia.

Frente a los riesgos que conllevan estas prácticas, la población estaba encandilada con el presidente millennial que vitoreaba "el dinero alcanza cuando nadie roba". Evidente, pero ¿quiénes fis-

calizan a los fiscalizadores? Los índices de pobreza en El Salvador, en su presidencia, subieron 4 por ciento.

El primer domingo de febrero los salvadoreños fueron a urnas. Bukele, quien no podía ser elegido por segunda vez, ganó las elecciones de manera abrumadora: 85 por ciento de los votos totales.

La receta de su éxito posiblemente se replique en otros países: mano dura frente a las pandillas y seguridad a la población. En otras palabras: miel y hiel.

Una de las problemáticas, desde el punto de vista liberal, es: ¿más seguridad frente a menos libertad? ¿Cuánto vale nuestra libertad frente a un gobierno que doblega las leyes para prorrogarse?

## LAS NOTICIAS EN LAS REDES

**N.D.R.** El material tomado de las redes sociales es responsabilidad directa de los autores y no compromete la línea editorial de este matutino.

### #DeTodoUnPoco

**Puka Reyesvilla**  
¿Y si dejaran de buscar al (la) "Bukele" o "Milei" boliviano(a) y miraran para adentro?  
**@Pukacosa**

**Claudia Soruco**  
- Las cámaras de vigilancia de su casa se desactivaron  
- El último día que las vieron en casa las puertas estaban abiertas  
- Dejaron solo a su perrito  
- Hubo retiro de dinero de sus cuentas  
- Desde el domingo no se sabe nada de ellas  
- Nunca viajan sin avisar  
¿Dónde están?  
**@ClauSorucoPress**

**Carolina Quiroga**  
Cuando los cruceños bloquearon, el Gobierno quiso matarlos. Cuando Evo bloquea, el Gobierno le hace coplas.  
**@KarolinaKiroga**

**Julio Aliaga Lairana**  
La elección de jueces por voto popular es la peor manera de cubrir esos puestos, como si al cirujano que va a operar tuviéramos que elegirlo votando. Ningún abogado correcto, prestigioso y probo se va a prestar a semejante payasada, así la convocatoria se apruebe por unanimidad.  
**@JulioAliagaL**

# La legalidad de vocales de justicia, en debate al ser designados en la prórroga

**Defensa.** Un experto sugiere mantenerlos y aplicar la interpretación previsor de la norma por el bien mayor de la ciudadanía

TATIANA CASTRO  
Los Tiempos

La designación de los vocales para las acefalías en el Órgano Judicial y en el Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP) por los magistrados autoprorrogados, de manera anticonstitucional, es legalmente nula, pero debe asumirse como válida para evitar “un descalabro jurídico”, señaló el abogado constitucionalista y exmagistrado Marco Antonio Valdivieso.

En tanto, el constitucionalista y exmagistrado Jose Antonio Rivera señaló que la validez de la designación de los nuevos vocales dependerá de la determinación que asuma la Asamblea Legislativa Plurinacional (ALP) acerca de la situación de las autoridades

## DEPARTAMENTALES

### Nuevos vocales posesionados

Las altas autoridades judiciales y de magistrados del TCP se prorrogaron en sus cargos hasta las elecciones judiciales. El 10 de enero posesionaron a 46 nuevos vocales ordinarios para cubrir las acefalías en los departamentos de Chuquisaca (4), La Paz (8), Oruro (7), Potosí (11), Santa Cruz (15) y Tarija (1). El 11 de enero se designaron 13 vocales para cubrir las acefalías en el Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP), en Chuquisaca (1), La Paz (2), Cochabamba (2), Oruro (2), Santa Cruz (1), Tarija (2), Beni (2) y Pando (1).



Los vocales de justicia departamentales de Chuquisaca posesionados en enero de 2024. TSJ

autoprorrogadas.

Contrariamente, el expresidente de la Corte Suprema de Justicia Eduardo Rodríguez Veltzé fue contundente al señalar que no existe la figura de autoprorroga en la Constitución Política del Estado (CPE) y, por lo tanto, todas las decisiones que asuman son nulas.

### Justificación

Valdivieso explicó que dejar sin efecto los nombramientos de los 59 vocales sería un desastre “porque ellos ya han actuado, ya han emitido sentencia, están trabajando, todos los días están emitiendo resoluciones y actos jurídicos”.

La Sala Plena del Tribunal

Supremo de Justicia designó, el 10 de enero, 46 vocales con el objetivo de cubrir las acefalías que se generaron por cumplimiento de mandato en los Tribunales Departamentales de Justicia (TDJ); un día después, la Sala Plena conjunta del TSJ y TCP designó a otros 13 vocales para ocho departamentos del

país con el mismo fin.

Según Valdivieso, debe aplicarse la interpretación previsor de la norma y dar por válido el trabajo de los nuevos vocales por el bien mayor de la ciudadanía. “No vale la pena patear el tablero y causar mayor caos jurídico”, dijo.

Señaló que, por seguridad jurídica, los actos de las nuevas autoridades deben prevalecer y ser declarados como válidos. “No se puede tocar este tema porque el efecto de anular todo sería un mal mayor a la comunidad”, sostuvo.

Valdivieso señaló que hay inscripciones en derechos reales, resoluciones en los tribunales, mandamientos de condena y de aprehensión, resoluciones sobre tierras y otros procesos. “No se puede tocar el tema porque el efecto de anular todo sería un mal mayor, se causaría un mayor daño a la comunidad”, dijo.

La autoprorroga de las altas autoridades del Órgano Judicial es rechazada por el ala avista del MAS y la oposición. La gente afín al expresidente Evo Morales bloqueó el país durante 16 días en demanda de las elecciones judiciales y exigiendo la renuncia de los autoprorrogados.

# Analistas ven que la crisis del MAS se aclarará con primarias

**Incertidumbre.** Dos politólogos coincidieron en que el desarrollo de las primarias es incierto

TATIANA CASTRO  
Los Tiempos

Las elecciones primarias previstas para agosto de este año darán claridad a la división interna del Movimiento Al Socialismo (MAS), señaló el analista político Franklin Pareja.

La Ley de Organizaciones Políticas establece que las organizaciones políticas con personería de alcance nacional que tengan aspiraciones de participar en las elecciones generales de 2025.

Pareja señaló que la importancia de los comicios como un punto de claridad del MAS porque su disputa afecta todos los aspectos de la “política, de la economía y de la sociedad boliviana”.

Sin embargo, señaló que en este contexto político no exis-

te ninguna garantía de que se realicen.

Explicó que, en teoría, es el espacio en el que se resuelva la disputa del MAS. “Luis Arce y Evo Morales deberían solucionar sus problemas democráticamente porque para eso son las primarias, para que la militancia decida entre las opciones que existen”.

El analista político Paul Coca puso en duda la realización de las elecciones primarias porque deben priorizarse los comicios judiciales este año.

Habló de la posibilidad de realizar un pacto en la Asamblea Legislativa Plurinacional (ALP) para dejar sin efecto estos comicios como lo hizo la expresidenta Jeanine Áñez, bajo el argumento de falta de tiempo.

Para Coca, los temas fun-



Pelears entre evistas y arcistas del MAS. APG

damentales para el país son la resolución de la situación de las autoridades autoprorrogadas y el desarrollo del Censo de Población y Vivienda.

“Las elecciones primarias pueden obviarse”, insistió Coca.

Sobre el tema, el vocal Ta-

huichi Tahuichi Quispe mencionó su desacuerdo con las elecciones primarias porque, de acuerdo con la ley, contempla la participación de un solo binomio por organización política; por lo tanto, es un gasto innecesario para el Estado.

# Bacarreza dice que la reelección indefinida sigue vigente en el país

REDACCIÓN CENTRAL  
Los Tiempos

El exmagistrado del Tribunal Constitucional (TCP) Zenón Bacarreza justificó el criterio emitido en la sentencia 084/2017 que habilitó la reelección indefinida y aseguró que no se arrepiente de haberla firmado. Señaló, incluso, que actualmente ese fallo

sigue vigente, porque no fue modulado hasta el momento, según reporte de Erbol.

“No me arrepiento”, afirmó Bacarreza consultado sobre la sentencia de 2017, por la cual Evo Morales se repostuló en 2019 a pesar de que un referendo había negado la posibilidad de su reelección en 2016.



## COMUNICADO

El Banco Económico S.A. informa que a partir del 29 de febrero del presente, se realizará el retiro del cajero automático ubicado en la localidad de Quillacollo del departamento de Cochabamba, calle J. Ballivian, esquina G. Pando, plaza Bolívar.

Así mismo informamos la apertura de un nuevo cajero automático de depósitos, en la avenida General Pando, esquina calle Pacheco, instalaciones de la nueva agencia del Banco Económico en la localidad de Quillacollo.

Favor tomar nota.

Esta entidad es supervisada por ASFL

Cochabamba, febrero 2024.

www.baneco.com.bo

# Diputados no logran acuerdo y dejan en suspenso prórroga, créditos y judiciales

**Sin fecha.** A través de un comunicado y tras cinco horas de debate, el Presidente de la Cámara Baja informó que la próxima semana convocará a continuar la sesión con 24 horas de anticipación.

REDACCIÓN CENTRAL  
Los Tiempos

La Presidencia de la Cámara de Diputados declaró anoche un cuarto intermedio sin fecha tras cinco horas de debate y sin lograr un acuerdo por el orden del día. El debate se concentró en la insistencia de los arcistas de tratar primero las leyes de créditos y luego los proyectos sobre la prórroga judicial y la oposición y el sector evista del MAS que pedía invertir el orden.

La presidencia de la Cámara Baja informó que la convocatoria será emitida la próxima semana.

De esta manera se dejó en la incertidumbre los tres temas urgentes que la Asamblea Legislativa debía resolver estos días tras 16 días de bloqueo de los evistas: la prórroga judicial, las leyes que permitirían al Gobierno acceder a créditos internacionales y las elecciones judiciales cuya convocatoria estaba condicionada a la aprobación de la norma antiprorroga de los magistrados.

El presidente de esta instancia legislativa, Israel Huaytari, dio a conocer la posición al haberse empantanado el debate ante las posiciones contrarias del ala "evista" y de Comunidad Ciudadana (CC) y Creemos.

"Debemos aprobar esos

## DIPUTADO BAZÁN

### Denuncian alianza entre Arce y TCP

El diputado de Creemos Erwin Bazán dijo ayer que no habrá elecciones judiciales, porque considera que existe una alianza entre el Gobierno del presidente Luis Arce y los magistrados prorrogados para protegerse mutuamente y evitar que se realicen los comicios, según reporte de Erbol. Alertó que el Tribunal Constitucional y Arce van a encontrar la manera de evitar que haya elecciones judiciales, para que después entre ambos anulen al Legislativo.

proyectos de ley, eso es lo que expresa el documento, entonces, creo que no estamos cumpliendo los acuerdos que se han realizado, a tal efecto, vamos a declarar un cuarto intermedio de esta sesión", dijo.

Huaytari no precisó la fecha ni la hora en que se reanudará la sesión.

La oposición y el ala "evista" pidieron modificar el orden de día para aprobar primero los proyectos de ley 075, que anula la prórroga de magistrados, y el 073, que suspende plazos procesales.

Sin embargo, el ala "arcista" exige que se respete el or-

den del día, ya que sería conforme a lo que establece el acuerdo de la Comisión Bicameral y Multipartidaria de la Asamblea Legislativa Plurinacional del 2 de febrero.

### Incumplimiento

Durante el debate, tanto arcistas como los opositores y evistas se acusan de incumplir el acuerdo aprobado el 2 de febrero.

"Para ponerle fin a la autoprorroga, estamos pidiendo que se priorice en el orden del día, en primer lugar, el proyecto de ley 073 y 075, y sólo de ser así estamos dispuestos a debatir sobre los créditos", sostuvo el diputado de Creemos Erwin Bazán.

De la alianza CC, el diputado Enrique Urquidí acusó a la bancada del presidente Luis Arce de haber incumplido el acuerdo.

Pero la diputada "arcista" del MAS Deisy Choque dijo que se debe mantener el orden del día definido y después se tratará los proyectos de ley 073 y 075, ya que así se encuentra establecido en el acuerdo.

"En ningún momento estamos mencionando que no se van a tratar (las leyes 073 y 075), pero respetemos nuestro orden del día, aprobemos y avancemos", añadió Choque.



Diputados del oficialismo y la oposición debaten el tratamiento de leyes, ayer. APG

## En el Senado condicionan tratar la convocatoria

LA PAZ  
Brújula Digital

Si bien la ley para las elecciones judiciales ya fue promulgada, el trabajo para estos comicios aún no empieza, pues la Comisión Mixta de Constitución, instancia que debe lanzar la convocatoria, fue convocada para el miércoles de la próxima semana, pero

condiciona su avance a la aprobación de las leyes "antiprorroga" 073 y 075 en la Cámara de Diputados.

De esa forma, el proceso para las elecciones judiciales tiene una nueva barrera, ya que el ala arcista del MAS no está de acuerdo con aprobar las leyes 073 y 075 que ratifican el ordenamiento constitucional de seis años de mandato para los magistrados.

El acuerdo para la condicionante interpuesta en el Senado fue dado a conocer por la legisladora Andrea Barrientos, de Comunidad Ciudadana (CC), quien aseguró que no se convocará a elecciones judiciales mientras no dejen sus cargos los magistrados.

"Hemos acordado ya, con los senadores, que vamos a convocar el miércoles a las dos o tres de la tarde (a sesión). Sin embargo, todo está pendiente a la aprobación de las leyes 073 y 075...", dijo.

## Evistas dan plazo hasta carnaval para tratar ley

**Ultimátum.** Representantes del ala dura del MAS amenazan con retomar los bloqueos si no se aprueba la norma antiprorroga.

REDACCIÓN CENTRAL  
Los Tiempos

Humberto Claros, uno de los principales dirigentes de los movimientos sociales afines a Evo Morales, advirtió ayer que se dará plazo "hasta carnaval" para que en particular la cámara de Diputados apruebe los proyectos de Ley 073, de suspensión de plazos

procesales-competencias jurisdiccionales, y 075, para restablecer la plena vigencia de los Art. 183, 188 III, 194 III y 200 de la CPE, respectivamente, según Oxígeno.bo.

"La Cámara de Diputados debe aprobar los proyectos de ley 073 y 075 que establezca la cesación de mandato de los magistrados. Cuando levantamos el cuarto in-

termedio, nosotros hicimos una advertencia: tienen hasta el carnaval para aprobar. La movilización sigue en pie y se retomará en cualquier momento si estas autoridades siguen en sus cargos; no pueden desconocer el acuerdo", afirmó Claros.

Los seguidores de Evo Morales levantaron sus bloqueos tras el acuerdo firmado en la Asamblea Legislativa para tratar y aprobar la Ley de las Elecciones Judiciales, el pasado viernes.

Sin embargo, el sector lide-



Evistas bloquean carreteras, la semana pasada. CARLOS LÓPEZ

rado por Claros, en Parotani, Cochabamba, recién lo hizo el martes, cuando la ley fue finalmente promulgada.

Claros advirtió que los bloqueadores de Parotani están dispuestos a retomar los bloqueos en caso de que no se aprueben las leyes para cesar de sus cargos a los magistrados y consejeros prorrogados.

La semana pasada, las principales autoridades del legislativo, además de representantes de las tres fuerzas políticas que componen la ALP, firmaron un acuerdo para finalmente redactar y aprobar la Ley de las Elecciones Judiciales, misma que ya fue promulgada.

# Demanda de combustible crece en 60%; en el mercado paralelo se vende a Bs 13 el litro

**Ampliados.** Hay vehículos cuyos tanques de combustible han sido ampliados para que en vez de llenarse con 60 litros reciban hasta 500

REDACCIÓN CENTRAL  
Los Tiempos

Filas de vehículos en los surtidores de combustible se observan en la ciudad de Cochabamba, mientras que en el trópico del departamento se reporta que la gasolina y el diésel oil se venden a 13 bolivianos el litro en el mercado paralelo. Desde la Asociación de Surtidores, se indicó que la provisión de gasolina y diésel por parte de YPFB es normal, pero el problema es que la demanda se elevó hasta en un 60 por ciento.

Ante este panorama, ciertos actores aprovechan para obtener combustible de distintas maneras y revenderlo a precios inflados hasta 250 por ciento más altos. El director de la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH), Germán Jiménez, reconoció ante la prensa que el diésel, cuyo precio oficial es de 3,72 bolivianos el litro, se llega a vender por encima de los 10 bolivianos en algunos casos.

El presidente de la Asociación de Surtidores de Cochabamba, Diego Ferruffino, indicó que la compra en bidones se incrementó drásticamente en los últimos días. Si en "tiempos normales" se cargaban hasta tres bidones, ahora se cargan hasta 70.

"Son familias enteras que aprovechan para cargar el combustible en bidones y luego revenderlo en las carreteras, zonas rurales o en las mismas filas de los surtidores. Usan mecanismos legales, ya que la normativa a nosotros nos obliga a vender", explicó.

## APUNTE

### La ANH fija 12 puntos de control

La Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH) estableció 12 puntos de control para evitar el comercio ilegal de combustibles en el país. Seis están en el departamento de Santa Cruz, cuatro en La Paz y dos en Cochabamba.

En el marco de esta política, se informó ayer sobre la incautación de 16 mil litros de diésel a bordo de dos camiones que se dirigían, presuntamente, a abastecer la minería ilegal o el mercado peruano. Los choferes de los motorizados escaparon. El director de la ANH, Germán Jiménez, indicó que se trabaja junto al Viceministerio de Lucha Contra el Contrabando y las Fuerzas Armadas para evitar estos ilícitos.

Asimismo, indicó que hay vehículos cuyos tanques de combustibles han sido ampliados para que en vez de llenarse con 60 litros reciban hasta 500. Estas acciones son ilícitas y la ANH trabaja en la identificación de los actores involucrados, explicó.

El presidente de la Cámara Agropecuaria de Cochabamba (CAC), Agustín Conde, señaló que en el trópico el precio del litro de gasolina o diésel en el mercado paralelo ronda los 13 bolivianos. Recuerda que en durante los bloqueos de 16 días propiciados por el ala evista del MAS el precio llegó a los 18 bolivianos.



Pobladores del trópico hacen fila para comprar combustible en bidones. LOS TIEMPOS

"En otros lugares no ocurre esto, yo no entiendo por qué en el trópico sí. Los productores de banana, chocolate, palmito, pescado y de otros productos salen perjudicados", manifestó.

Conde aseguró que además de las largas filas se tienen restricciones para adquirir combustible de forma regular, ya que existirían cupos para la carga en bidón y en vehículos. "Ahora si quieres más, tienes que sacar una hoja de ruta y renovarla cada

tres meses. La situación está muy crítica. Yo les garantizo que el próximo bloqueo va a ser por tema de combustibles", alertó.

Ya en abril de 2023, el Gobierno estableció cupos para la carga de combustible de hasta 120 litros por mes. Quienes necesiten mayor cantidad deben tramitar una hoja de ruta. El propósito, indicaron, era luchar contra el contrabando de carburantes que, por su precio subsidiado, se convirtieron en un produc-

to cotizado por revendedores.

Persisten las versiones de que las filas se deben a la escasez de combustibles por falta de pagos. Los Tiempos intentó conocer la posición del Ministerio de Hidrocarburos por mensaje de texto, pero no se obtuvo respuesta.

Sin embargo, el miércoles, desde YPFB, se señaló que, en el caso de Santa Cruz, donde también se registraron largas filas, el problema es de un aumento de la demanda de hasta un 23 por ciento.

## Derrumbe afecta un carril de la ruta al oriente

REDACCIÓN CENTRAL  
Los Tiempos

Un deslizamiento de tierra, producto de la lluvia intensa, afectó ayer a uno de los carriles de la carretera nueva Cochabamba-Santa Cruz cerca de la comunidad de Siete Curvas, informó la Administradora Boliviana de Carreteras (ABC).

La jefa de Tránsito de la Terminal de Buses Cochabamba, Rocío Rivas, dijo a Unitel que se ha generado un congestionamiento vehicular en el lugar, ya que sólo hay un carril por donde están circulando los motorizados.

## Doble vía Sucre-Yamparáez llega al 46% de avance

SUCRE  
Agencias

La construcción de la doble vía Sucre-Yamparáez llegó a un 46 por ciento de avance; tendrá una extensión de 25,6 kilómetros y un ancho de 20 metros, informó la ABC.

Según datos de la ABC, la ejecución del proyecto contempló el movimiento de tierras, obras de drenaje, mantenimiento de accesos y desvíos durante la construcción.

Entre las obras complementarias, se tiene un 65 por ciento de avance físico de la construcción del viaducto Alcantarí.



# Gobierno crea un fondo de apoyo para constructores

**Garantía.** Con el Fogac, el Gobierno cubrirá el 50 por ciento de las boletas de garantía de seguridad de propuesta

.....  
**REDACCIÓN CENTRAL**  
*Los Tiempos*

El Gobierno nacional creó el nuevo Fondo de Garantía de Apoyo a la Construcción (Fogac) con 17,84 millones de dólares para la micro, pequeña y mediana empresa del sector.

El viceministro de Pensiones y Servicios Financieros, Franz Apaza, informó que Fogac fue creado con el 6 por ciento de utilidades que los bancos múltiples y pyme generaron en la gestión 2023.

“Estamos hablando de un patrimonio que tendría este fondo nuevo de 17,84 millones de dólares (...) Se ha seleccionado (como beneficiarios) a las micro, pequeña y medianas empresas del sector de la construcción”, dijo.

Detalló que el fondo tie-

ne una capacidad de apalancamiento de hasta 10 veces, por lo que podrá garantizar operaciones de hasta 178 millones de dólares y respaldar hasta el 50 por ciento de la boleta de garantía o la garantía de primer requerimiento.

Garantizará el desempeño de obligaciones como la seriedad de propuesta, cumplimiento de contrato de obra, correcta inversión de anticipo, entre otras obligaciones.

El administrador del Fogac es el Banco Unión. La garantía otorgada por el fondo no tendrá costo para el prestatario. El monto y plazo de la boleta de garantía o garantía a primer requerimiento serán definidas por la EFI (entidad de intermediación financiera).

Las condiciones de elegibilidad son cumplir con la nor-



**El ministro Marcelo Montenegro hace la presentación del Fogac, ayer. MEFP**

mativa en actual vigencia por la ASFI) y presentar los requisitos establecidos por la entidad de intermediación financiera conforme a sus políticas y procedimientos.

El presidente de la Cámara de la Construcción de Cochabamba (Cadeco),

Raúl Solares, indicó que, con el Fogac, el Gobierno garantizará el 50 por ciento de todo tipo de boletas de garantía para las medianas y pequeñas empresas, lo cual permitirá a las constructoras adjudicarse proyectos de mayor envergadura.

# BCB rechaza haber usado como garantía oro de las reservas

.....  
**REDACCIÓN CENTRAL**  
*Los Tiempos*

El Banco Central de Bolivia (BCB) dijo ayer que son falsas las aseveraciones de que el ente emisor hubiera utilizado parte del oro de las Reservas Internacionales como garantía, como lo difundieron analistas y medios de comunicación en el marco del informe Fitch Ratings.

“El BCB informó oportunamente a la mencionada calificadora que dicha operación fue efectuada en el marco de la normativa vigente, con títulos negociables internacionales de propiedad del ente emisor, por lo que se lamenta que esta calificadora haya emitido un informe en base a ‘presunciones’ sobre el uso del oro como colateral”, dijo el BCB en comunicado.

Asimismo, el BCB rechazó las declaraciones de po-

líticos que afirman que no se mantuvo el mínimo de reservas de oro que establece la normativa vigente.

“Al respecto, se aclara que el Artículo 15, inciso a), de la Ley N°1670 de 31 de octubre de 1995, determina que las Reservas Internacionales están constituidas, entre otros activos, por oro físico. En este sentido, tal cual fue informado oportunamente por el Ente Emisor, el país al 31 de diciembre de 2023 contaba con 23,51 toneladas de reservas en oro, superando el límite establecido en el Artículo 9, parágrafo II, de la Ley N°1503. El BCB comprometido con la estabilidad económica y social del país”, indica el comunicado.

El pasado 7, Fitch bajó la categoría de riesgo de Bolivia de B- a CCC. El Gobierno minimizó el caso y respondió que la calificadora no tomó en cuenta los resultados positivos en el país.

# CELEBRA TU CUMPLEAÑOS

**Av. Ballivián (El Prado)  
esq. Chuquisaca  
Cochabamba  
69415579**



# Identifican a narcos que emboscaron a dos patrullas de Umopar en Bulo Bulo

**Detenciones.** La Fiscalía adelantó que en las próximas horas emitirá órdenes de aprehensión contra las personas involucradas en el hecho

**REDACCIÓN CENTRAL**  
Los Tiempos

El grupo de inteligencia de la Policía antidroga identificó a las personas que emboscaron, golpearon y maniataron a los efectivos de la Unidad Móvil de Patrullaje Rural (Umopar) el pasado lunes; además, quemaron un vehículo oficial y destruyeron una ambulancia.

“Tenemos personas identificadas, el trabajo continúa. Tenemos grupos de inteligencia deslizados en diferentes puntos para poder identificar plenamente a todas las personas que participaron de estos ataques. Tenemos nombres que están siendo procesados para poder tener los indicios y pruebas suficientes para tomar las acciones lega-

les”, dijo el director nacional de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico (Felcn), Ismael Villca.

El informe oficial refiere que dos patrullas de Umopar identificaron dos laboratorios de cristalización de cocaína en el municipio de Bulo Bulo, pero un grupo de comunarios —entre 50 a 70 personas— rodeó el vehículo de la Policía, obligando a bajar a los efectivos, luego los maniataron y golpearon.

## Investigación

Villca informó que las personas que atacaron a la patrulla de Umopar fueron convocados mediante un grupo de WhatsApp para evitar que la Policía intervenga laboratorios de droga.



Las fábricas de droga destruidas, miércoles en Bulo Bulo. LOS TIEMPOS

Remarcó que estas agresiones son constantes, puesto que en operativos anteriores también fueron agredidos por los mismos pobladores que encubren estas organizaciones criminales dedicados al narcotráfico de manera di-

recta o indirecta.

“Son organizaciones criminales que de alguna manera influyen en los comunarios para que se interpongan en nuestro trabajo porque el trabajo que nosotros estábamos realizando específicamente

es con la finalidad de poder destruir estos laboratorios de cristalización”, señaló Villca.

23 fábricas destruidas en Bulo Bulo

El director de Umopar Chapare, Saul Espinoza, informó que, tras el ataque a las

## SEPA MÁS

**Emboscada a Umopar**  
El 6 de febrero, alrededor de 70 comunarios de Bulo Bulo emboscaron a efectivos de Umopar para evitar la destrucción de fábricas de droga.

**Identifican a atacantes**  
El 7 de febrero, tras una investigación del grupo de inteligencia de la fuerza antidroga, se identificó a los autores del ataque.

**Fiscalía emitirá orden de aprehensión**  
El 8 de febrero, la Policía anunció que se emitirá una orden de aprehensión contra los autores de la emboscada a Umopar.

patrullas antidroga, se ingresó al municipio de Bulo Bulo, donde intervinieron 23 laboratorios de cristalización de droga.

“Ingresamos y encontramos 23 fábricas que estaban ocultas. Procedimos a destruirlas. El trabajo para acabar con estas zonas rojas de narcotráfico continuará”, dijo Espinoza.

# Hallan sin vida a madre e hija desaparecidas

**Investigaciones.** La Policía informó que las cámaras de seguridad reportan un auto que pertenece a la pareja de una de las víctimas

**REDACCIÓN CENTRAL**  
Agencias

Tras intensas jornadas de búsqueda en el departamento de La Paz, la Policía confirmó ayer el hallazgo de los cuerpos de María Lindaura Vega Jaldín, de 64 años, y de su hija Miranda Lucía Tejada Vega, de 22, quienes fueron reportadas como des-

aparecidas desde el pasado domingo 4 de febrero. Existen dos personas aprehendidas por este hecho.

“Me acaban de decir eso (que hallaron los cuerpos). Su sobrina se encuentra en el domicilio, encargándose”, indicó una de las amigas de María, a Urgente.bo.

Tras el hallazgo y el levantamiento legal en Viacha, am-

bos cuerpos fueron subidos a un vehículo policial para trasladarlos hasta la morgue y se realicen los análisis que puedan determinar con precisión las causas de muerte.

Hasta el cierre de edición, la Policía no dio un informe oficial del hallazgo de los cadáveres.

De acuerdo con las investigaciones que va realizando la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (Felcc), la madre recibió una llamada telefónica y ambas se desplazaron hasta el teleférico ama-



Llegada de los cuerpos a la morgue. APG

rillo, a unas cuadras de su vivienda, donde abordaron un vehículo rojo.

El viceministro de Seguridad Ciudadana, Roberto Ríos, informó, antes del hallazgo de los cuerpos, que las cámaras de seguridad de las viviendas aledañas dieron con un vehículo que se encontraba estacionado en el lugar minutos antes de que desaparecieran.

“El vehículo arrojó como propietario a la expareja de María Lindaura. También se identificó al vehículo donde estaban la madre e hija cuando desaparecieron y que a la fecha no es habido”, dijo poco antes de saberse del deceso.

## Familia Carnavaleira

Radisson

GOLF & SPA - SANTA CRUZ

**\$ 139**

Una noche familia

**\$ 129 p/noche**

Mínimo dos noches

**77664349**

Precio por noche en habitación doble para 2 adultos y 2 niños hasta 12 años con:  
Desayuno buffet en restaurante, acceso a la piscina, jacuzzi, gimnasio, sauna, parqueo, bebida de cortesía y kit carnavaleiro para niños.

Paquete válido entre el 10, 11, 12 y 13 de febrero

# La Alcaldía apelará fallo que absuelve a Castellanos; él dice que se hizo justicia

**Versión.** El exalcalde insiste en que la empresa fue la responsable. Aún esperan la notificación del Tribunal de Sentencia

.....  
**ULISES CABRERA**  
*Los Tiempos*

Después de un largo proceso de ocho años, la justicia no halló responsable por el “puente caído” al exalcalde Edwin Castellanos, del MAS. En tanto, el área jurídica de la Alcaldía apelará, indicó el director de Asuntos Judiciales del municipio, Elías Rocha.

El juicio por el daño que sufrió el puente de la avenida Independencia en octubre de 2015, a tan sólo 10 meses de su inauguración, se realizó en el Tribunal de Sentencia No. 3 del Tribunal Departamental de Justicia. Los demás procesados también fueron absueltos. En tanto, la empresa Álvarez y el supervisor se acogieron a la justicia restaurativa.

“El Gobierno municipal

desconoce los motivos. Lo conoceremos cuando nos notifiquen con la sentencia y desde ahí correrá el plazo para interponer la apelación restringida”, explicó Rocha.

En contacto con Los Tiempos, el exalcalde Edwin Castellanos dijo que corres-



**MULTIMEDIA:**

Escanee este QR para ver el video del director Jurídico.  
[www.lostiempos.com](http://www.lostiempos.com)



El exalcalde Edwin Castellanos en la audiencia de juicio oral por el puente. LOS TIEMPOS

pondría su absolución. “Después de ocho años, al fin se hizo justicia, y lo ocurrido fue algo estrictamente técnico. Los verdaderos responsables son la empresa constructora y la supervisión”, declaró.

Rocha indicó que la sentencia aún no puede aplicarse porque no está ejecutoriada. Dijo que el municipio puede interponer el recurso de ape-



El puente caído en la av. Independencia. HERNÁN ANDÍA

lación y, si amerita, la casación. Castellanos señaló que continuará defendiéndose.

En el caso del “puente caído” no sólo participa la Alcaldía de Cercado, sino la Procuraduría y el Viceministerio de Transparencia. “Vamos a poner a consideración de la sala penal competente que evalúe si el juez de sentencia tuvo razón. Si nuestra apelación procede, se puede reponer el juicio nuevamente y dejar sin efecto a la absolución”, agregó.

Castellanos estaba acusado de la comisión de los delitos de resoluciones contrarias a las leyes e incumplimiento de deberes.

La empresa Álvarez y el supervisor Nelson Vega actualmente reponen la plataforma del puente y se prevé que esté en marzo de 2025.

El alcalde Manfred Reyes Villa ratificó que apelarán, porque, si bien se está haciendo la restauración de la plataforma, se tiene que sancionar.

“Si bien están en la justicia restaurativa los que han construido, pero hay gente que debería haber hecho el control respectivo como lo estamos haciendo nosotros”, dijo.

## Protestan por falta de documentos del hospital del niño

**Futuro.** Un peritaje definirá si la Gobernación retoma la construcción del pediátrico y se gestionará una ley de prioridad



La protesta de activistas por el hospital del niño. JOSÉ ROCHA

.....  
**REDACCIÓN CENTRAL**  
*Los Tiempos*

Un grupo de activistas protestó ayer nuevamente por la falta de un nuevo hospital para niños en Cochabamba y pidió celeridad para concluir la infraestructura de la avenida Aniceto Arce, abandonada desde hace 14 años.

Una de las representantes del colectivo Sociedad Civil, Marisol Aguilar, indicó que la Alcaldía no entregó todos los documentos en la transferencia a Gobernación.

Observó que los procesos de habilitación no avanzarán debido a que aún faltan el plano aprobado, el proyecto a diseño final y la documentación

técnica sobre el estudio de datos estadísticos y la descripción de inicio del hospital pediátrico.

“Necesitamos que la Alcaldía dé una respuesta. ¿Qué pasó con la documentación? Necesitamos que se entregue esta obra, nuestros niños lo necesitan, necesitamos un hospital urgente”, remarcó.

**Apoyo**

Este colectivo reunió más de 1.600 firmas para la finalización del hospital con motivo del bicentenario de Bolivia, en 2025. El libro de actas fue entregado el pasado 29 de enero a la Asamblea Legislativa Departamental junto con una carta de solicitud de ley departamental.

El presidente del Legislativo, Juan Carlos Iraho-la, ratificó el compromiso de una ley que permita la conclusión del hospital y anunció inspecciones.

El secretario de Planificación de la Gobernación, Guillermo Bazoberry, señaló que es necesario hacer diferentes evaluaciones estructurales detalladas debido a los 14 años de paralización de la construcción.



El festejo de Jueves de Comadres en los mercados, ayer. JOSÉ ROCHA

## Con alegría, fe y comida, comadres celebran su día

**Cronograma.** Este domingo se realizará la caravana Infantil y de Mascotas. El Corso de Corsos cerrará el Carnaval el 17 de febrero

.....  
**LUCERO CLAROS**  
*Los Tiempos*

El tronar de los coheteros al mediodía en los mercados marcó ayer el inicio de una jornada colorida y alegre en honor a la Virgen de Lourdes y el Jueves de Comadres.

Las comerciantes decoraron con serpentinas, globos y flores sus negocios con el pedido de unidad, paz y tranquilidad para llevar adelante su trabajo diario. Tras los actos religiosos en honor a “la patrona de las comadres”, el ambiente festivo se apoderó

de los mercados con la presencia de bandas, mariachis, amplificaciones y lluvias dispersas. El puchero complementó la fiesta.

Por la noche, las comadres salieron a celebrar sus lazos de amistad a locales del centro y norte. La Intendencia, la Defensoría y la Policía realizaron operativos.



**GALERÍA DE FOTOS**

Mira la celebración en el mercado Calatayud  
[www.lostiempos.com](http://www.lostiempos.com)



# Sólo el 1% de 5 mil becarios de la UMSS terminó su carrera en la última década

**Modificación.** Los resultados de un estudio obligaron a replantear la admisión directa y a plantear más alternativas para los egresados

.....  
**CRISTINA COTARI**  
*Los Tiempos*

El bajo rendimiento de los bachilleres que ingresaron directamente a la Universidad Mayor de San Simón (UMSS) a través del Programa de Becas Individuales (PBI) obligó a modificar este sistema de admisión.

De 5 mil becarios del PBI, solamente el 1 por ciento (50) logró titularse en 10 años, de acuerdo a un estudio realizado por la institución en 2022. El dato fue proporcionado, ayer, por el secretario general de la casa superior de estudios, Eduardo Lavayén.

“Hemos hecho un estudio de 5 mil de estudiantes que ingresaron por admisión especial en 10 años y hemos llegado a la triste conclusión de

que sólo el 1 por ciento saca su profesión, es decir que la mayoría entra por beneficiarse de las ventajas que tiene San Simón”, observó.

Lavayén comentó que los resultados del estudio obligaron a la UMSS hace dos años a replantear los criterios de ingreso para los becarios y a normar la permanencia estudiantil en el III Congreso Universitario.

“Se ha resuelto replantear todo el sistema. Estos jóvenes que van a entrar con ingreso supuestamente directo ahora van a ser sometidos a un examen de competencias, de vocación y a una orientación psicopedagógica para que puedan escoger con mejor criterio la carrera que van a estudiar y no tengamos estos enormes fracasos”, aseveró.



Una protesta de los becarios por lograr más beneficios en la UMSS (archivo). C. LÓPEZ

El secretario general de la UMSS señaló que, si bien los convenios que se tenían con diferentes instituciones y organizaciones sociales permiti-

tieron el ingreso de una gran cantidad de estudiantes, muy pocos lograron titularse.

“Es un drama, porque hay miles de egresados que no han

concluido sus estudios en la universidad porque no cumplen con los requisitos para adquirir su título”, enfatizó.

La autoridad universita-

ria informó que los hallazgos fueron socializados con los dirigentes de la Central Obrera Departamental (COD), las federaciones de los cocalleros del trópico y otros sectores con los que se firmaron convenios para que conozcan la realidad.

Remarcó que se habilitó la doble titulación como una alternativa para que los egresados concluyan con sus carreras. “Con ese sistema, los interesados pueden sacar su profesión de licenciados y conseguir un título de diplomado”, agregó.

La UMSS, por año, inscribe 10 mil estudiantes nuevos de los 12 mil bachilleres que están interesados en ingresar, según datos oficiales.



**MULTIMEDIA:**  
Escanee este QR para ver el video con la explicación del secretario general.

## Alcaldía autoriza continuar edificio; dará informe

**Causa.** La Alcaldía, Eco Construcciones y la SIB describieron el colapso ocurrido el sábado pasado como una “falla humana”

.....  
**REDACCIÓN CENTRAL**  
*Los Tiempos*

La Alcaldía de Cochabamba informó ayer que las obras del nuevo edificio municipal, temporalmente suspendidas tras un colapso en el séptimo piso, continuarán. En tanto, finaliza la evaluación del informe presentado por la empresa constructora. Este vier-

nes se ofrecerá una conferencia para detallar las decisiones tomadas por el municipio y las posibles sanciones.

El secretario de Infraestructura, Gustavo Navia, explicó que la reanudación de las obras —autorizada este jueves— viene acompañada de medidas correctivas adicionales. “Darle la tranquilidad a la población de que no

surgió ningún problema y va a continuar la obra”, sostuvo.

Añadió que la Alcaldía analiza cómo se generará una llamada de atención a la empresa que se pueda implementar en este caso. “Estamos en etapa de construcción y toda la responsabilidad es de la constructora”, señaló.

El representante de la Asociación de Ingenieros Eméritos de Cochabamba (Asieme), Gonzalo Maldonado, expresó su preocupación por la rapidez con la que el municipio decidió continuar



El sector donde se registró el colapso de una losa. D. JAMES

las obras, sugiriendo que la situación requiere una evaluación más exhaustiva por un ingeniero independiente que vea el proceso de encofrado, apuntalamiento y hormigonado.

Asimismo, cuestionó la supervisión y fiscalización del proyecto, comparando este incidente con fallos anteriores en otras obras públicas, como el puente caído.

La Alcaldía, Eco Construcciones y la Sociedad de Ingenieros de Bolivia (SIB) describieron el colapso como una “falla humana” en el proceso de hormigonado, relacionada con la comunicación entre el operador de la bomba y el supervisor.

## Pareja Carnavalera

**Radisson**  
GOLF & SPA - SANTA CRUZ

**\$ 129**  
Una noche pareja

**\$ 119 p/noche**  
Mínimo dos noches

77664349

Precio por noche en habitación standard king para 2 adultos con:  
Desayuno buffet en restaurante, acceso a la piscina, jacuzzi, gimnasio, sauna, parqueo y bebida de cortesía.

Paquete válido entre el 10, 11, 12 y 13 de febrero

## EDITORIAL

## 10 de febrero, el grito libertario de Oruro



Oruro conmemora mañana, 10 de febrero, su efeméride departamental. Es el 243 aniversario de la rebelión popular liderada en 1781 por Sebastián Pagador, gesta que pasó a la historia como una de las más importantes precursoras del proceso que años después se plasmaría en la expulsión de suelos americanos del dominio de la corona española.

La rebelión de Oruro tuvo la virtud de nutrirse de los sectores más progresistas e industriales de los criollos, mestizos e indígenas de su tiempo. Todos ellos —directamente afectados por las abusivas exacciones tributarias que les eran impuestas— estuvieron entre los primeros en comprender que sus intereses comunes eran mayores que sus eventuales divergencias y resolvieron por eso unir sus fuerzas contra alrededor de intereses comunes, muy diferentes a los que se imponían desde la capital imperial.

A diferencia de rebeliones posteriores y de otras latitudes, más inspiradas en elucubraciones doctrinarias, las razones que impulsaron al pueblo orureño a la acción fueron, más bien, estrictamente económicas.

Fue la consciencia de que, pese a ser la suya una tierra dotada de ingentes riquezas eran otros sus beneficiarios, mientras que a sus habitantes apenas llegaba una porción tan pequeña que no se podía aceptarla con resignación.

Ahora, y a pesar de los muchos y profundos cambios que se han producido en el transcurso de estos 243 años, muchos de los motivos de la frustración que encendió los ánimos de los orureños de aquel entonces se mantienen vigentes.

Y algo de razón tienen Oruro y los orureños al hacer una comparación entre sus aportes y los beneficios que recibió a lo largo de la historia.

Es por eso oportuno recordar que mucho ha dado este departamento al país a través de la producción y exportación de minerales, el comercio, la tradición, el folklore y la cultura.

Desde principios del siglo pasado Oruro fue centro irradiador de los más modernos avances tecnológicos y servicios básicos (pavimento, alcantarillado, luz eléctrica, teléfono) y a lo largo de la historia del país sus ciudadanos fueron actores decisivos del devenir nacional.

Los Tiempos tiene una identificación especial con Oruro, pues fue allá donde don Demetrio Canelas sentó las primeras bases de lo que es esta institución periodística.

Razón adicional para desear que ese departamento logre sus objetivos, conquiste un papel cada vez más activo en el proceso de desarrollo del país y lo haga sin esperar que la benevolencia ajena y mucho menos de los poderes centrales, le den o reconozcan lo que le corresponde.

## Los Tiempos

Fundado por Demetrio Canelas el 16 de septiembre de 1943  
Fue asaltado y destruido el 9 de noviembre de 1953  
Reanudó sus ediciones el 19 de julio de 1967  
Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP)  
y de la Asociación Nacional de la Prensa (ANP)

DIRECTORES EMÉRITOS  
Demetrio Canelas, Carlos Canelas, Alfonso Canelas T.

PRESIDENTE DEL DIRECTORIO Y GERENTE GENERAL DE EDITORIAL CANELAS S.A.  
José María Reyes García

DIRECTORES  
July Rojas y Luis Fernando Avendaño

EDITOR DE PUNTOS DE VISTA: Norman Chinchilla C.  
EDITOR DE PAÍS: Michel Zelada C.  
EDITOR DE METROPOLITANA: Katiushka Vásquez P.  
EDITOR DE ECONOMÍA: Windsor Salas  
EDITOR DE DOBLE CLICK: Edwin Fernández R.  
EDITOR DE DEPORTES: Gabriel Caero R.  
EDITOR DE OÍH: Geraldine Corrales A.  
EDITOR DIGITAL: Nelson Peredo C.  
EDITOR FOTOGRAFICO: Carlos López G.

GERENTE COMERCIAL  
Yola Polo

Edificio Los Tiempos, plaza Quintanilla, casilla 525. Teléfonos: 4254562-63, 4254577.  
www.lostiempos.com Correo electrónico: lostiempos@lostiempos-bolivia.com  
Cochabamba - Bolivia

## PIPOCAS



## COLUMNA CIRCUNSTANCIAL

## El ilimitado cinismo del MAS



CARLOS GUEVARA  
RODRÍGUEZ

El autor es economista

Evo Morales ha resucitado como un paladín de la institucionalidad y la democracia. En su nueva encarnación acusa al Gobierno de no querer “devolverle a Bolivia la institucionalidad de los poderes del Estado”, así como de querer prorrogarse violando la Constitución “incluso atentando contra la democracia y las libertades”. ¡Al fin un dirigente que ve el trasfondo del accionar del Gobierno! Ahora Evo defiende la Constitución que una vez violó flagrantemente al presentarse a una tercera reelección cuando ésta lo prohíbe. Atrás quedó el Evo manipulador del Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP) que lo habilitó para ser candidato una cuarta vez al dictaminar que la reelección indefinida es un derecho humano. Ya no queda nada del Evo que desconoció la voluntad popular del referendo del 21F que le negaba volver a postularse como candidato.

Es que ese era el Evo de entonces, el actual ha resucitado y quiere expiar sus pecados. Ahora es el abanderado de las justas reivindicaciones populares al demandar que los magistrados autoprogados del TCP se vayan a su casa por haber violado la Constitución: “Cómo es posible que el Gobierno todavía persista en defender a los exmagistrados truchos, sabiendo que son ilegales y cuyos actos son inconstitucionales. La historia los juzgará por violar la Constitución Política del Estado y atentar contra la democracia sólo por intereses mezquinos y particulares”, sostiene.

Su exigencia nada tiene que ver con

que el TCP lo haya inhabilitado como candidato al coincidir con la Corte Interamericana de Derechos Humanos en que la reelección indefinida no es un derecho humano. ¡Sólo los malpensados pueden hacer tal acusación! La prueba es que brinda a los bloqueadores su solidaridad y apoyo moral, porque es el pueblo espontáneamente quien protestasemejante atropello a la Constitución, no él que los manda a realizar los bloqueos. También él, declara, se ha visto perjudicado por esta medida de presión. “No me echen la culpa a mí. Yo también estoy bloqueado en el trópico de Cochabamba; tenía muchos compromisos, como siempre, reunión y reunión. Y me quedé en el trópico”. ¡Que demostración de autoridad moral es estar dispuesto a sacrificarse por el bien de la patria!

De igual modo, el MAS en el Gobierno defiende a capa y espada la legalidad y la institucionalidad. Dado el fracaso de la Asamblea Legislativa Plurinacional (ALP) en aprobar una ley de elecciones judiciales antes de que fenezca el mandato de los magistrados, avaló la autoprorroga de éstos. No se piense que el MAS del Gobierno instrumentó el fracaso de la ALP para aprobar la ley de elecciones judiciales con la intención de mantener un TCP subordinado más allá de su mandato, eso nunca. Menos que sea el Gobierno el que digitó la autoprorroga del TCP y demás tribunales con el mismo fin, como algunas malas lenguas hablan.

Cómo, si el jefe de la bancada del Movimiento Al Socialismo (MAS), Jerges Mercado, declaraba antes del acuerdo interpartidario del 2 de febrero en la ALP: “la mejor forma de tener a nuevos magistrados y que los actuales ‘prorrogados’ salgan es consensuando y aprobando lo antes posible la ley para las elecciones judiciales”. ¿Cómo no creerle? Después de todo aceptaron convocar a elecciones judiciales e inhabilitar al

TCP y demás tribunales en dicho acuerdo. Sólo mentes dañadas pensarían que accedieron a ello a cambio de la aprobación por la ALP de cientos de millones de dólares en préstamos de instituciones financieras multilaterales de crédito. No importa que a la fecha (08/02/24) esté en duda que después de todo inhabiliten a sus magistrados. Traicionar su palabra empeñada en el acuerdo del 2 de febrero sería, naturalmente, para resguardar los más altos intereses de la patria.

Es que, aun sin haber leído a George Orwell, el Gobierno se inspira en su genialidad. Para el Gobierno, lo ilegal, la autoprorroga, era legal, y para sostener esa su versión de legalidad tenían que mantener la autoprorroga como lo demuestra la declaración de Mercado: “se rechazaron las dos propuestas de las bancadas de oposición en contra de la prórroga de mandato en el Órgano Judicial y en el Tribunal Constitucional porque no estaban apegadas a la Constitución”.

Tampoco aprobar el proyecto de ley 144: “Nuestra Cámara rechazó en un inicio trabajar ese proyecto de ley 144, porque querían imponernos ilegalmente e inconstitucionalmente y no nos prestamos a eso...”, sostenía Mercado. Pero no sólo que la bancada del MAS Arcista luchó a capa y espada para derrotar las medidas que intentaban anular la autoprorroga, sino que lo hizo poniendo en peligro su humanidad, ya que lo hicieron “a pesar de las agresiones de las que hemos sido víctimas en el mismo hemisferio”, manifestó Mercado. ¡Qué suerte la nuestra de tener parlamentarios que arriesguen su propia vida con tal de que se cumpla con la Constitución! Después de todo, aseveró, “Todo lo que hagamos nosotros será a favor de la población y apegados a la Constitución Política del Estado”. ¡George Orwell hubiera estado orgulloso!



Los lectores pueden comunicarse con la Dirección y la Redacción de Los Tiempos mediante el correo electrónico [lostiempos@lostiempos-bolivia.com](mailto:lostiempos@lostiempos-bolivia.com)

DESDE LA TIERRA

# Genocidio contra el pueblo palestino



LUPE CAJÍAS  
La autora es periodista

El primer ministro de Israel, Benjamín Netanyahu, comentó en tono burlón la demanda presentada por Sudáfrica ante la Corte Internacional de Justicia contra Tel Aviv por propiciar el genocidio contra el pueblo palestino. El máximo tribunal internacional dio una respuesta rápida después de escuchar los alegatos en La Haya y ordenó a Israel prevenir actos de genocidio en Gaza, conclusión que muestra que el mundo ya no es indiferente con el sufrimiento palestino.

Fue la primera vez que el Estado de Israel se vio obligado a comparecer ante este tribunal, acusado de violar la Convención de Naciones Unidas Contra el Genocidio. A lo largo de la historia, especialmente en el siglo XX, se lamentaron genocidios contra poblaciones enteras, como la armenia. Pero, la urgencia para contar con un instrumento jurídico internacional contra el exterminio deliberado de pueblos la marcó el asesinato planificado de seis millones de judíos promovido por el nazismo.

En los alegatos, Alemania sustentó la defensa que presentó el Gobierno de Israel y rechazó la acusación de genocidio presentada por la nación de Nelson Mandela. Inmediatamente Namibia recordó a los alemanes que sus abuelos no solamente crearon campos de exterminio en Europa, sino que también asesinaron a poblaciones originarias. Recién en 2021 Berlín reconoció su responsabilidad por las muertes de 150 mil hereros y namas. Esos pueblos fueron exterminados entre 1904 y 1908. (Esas historias no salen

en las películas de la Metro o de la Paramount.) El Gobierno sudafricano fue representado por un equipo multiétnico y plural de juristas que detallaron los hechos por los cuales acusan a Israel de violar las leyes internacionales. Medio centenar de abogados preparan otra acusación contra Estados Unidos y contra el Reino Unido por complicidad con los crímenes de guerra de Israel en la Franja de Gaza.

Varios Gobiernos de América Latina, de África y de Asia, además de los países árabes, expresaron su respaldo a la acción de Sudáfrica, uno de los países con más derecho moral para denunciar los excesos de un Estado contra seres indefensos.

El debate encendió muchos escenarios mundiales, opiniones divididas, sobre todo en torno al término “genocidio”: ¿promueve o no Israel la eliminación sistemática de los palestinos por razones de etnia, religión, nacionalidad?

Las noticias cotidianas nos muestran —y los discursos oficiales israelitas lo subrayan— que la

intención del Gobierno de Netanyahu es exterminar al pueblo palestino. Por ello, matan cada 15 minutos a un niño palestino desde hace cuatro meses, sin contar los niños y adolescentes muertos en las últimas décadas.

El ministro israelí de Defensa asegura que han liquidado a 10 mil terroristas. Un dato polémico pues de los 28 mil muertos, más de la mitad son niños, ancianos y mujeres. Israel sabe que no podrá detener a los combatientes palestinos, de las cenizas surgirán nuevos combatientes, nuevas Intifadas como ha sucedido desde 1948. Por ello su objetivo es la destrucción total (léanse las declaraciones de los ministros más radicales y sus temibles propuestas). No es casual que en el Gobierno estén los supremacistas judíos que creen que hay que exterminar a todos los árabes.

Además de las balas utilizan la hambruna. Las autoridades de la FAO denunciaron esta semana que la falta de acceso a alimentos se cierne sobre dos millones de palestinos. “Jamás habíamos visto esto en ningún país”. No hay agua potable; las raciones de comida alcanzan para una vez al día, cuando hay suerte. Los niños in-

tentan en filas interminables que algún medicamento llene sus escudillas. Hace meses que no pueden bañarse, ni cambiarse de ropa ni ser atendidos en centros de salud por enfermedades comunes.

Los israelíes bombardean hospitales con el pretexto de que ahí se esconden miembros de Hamas. Un comando disfrazado ingresó a una sala y asesinó a tres personas asegurando que eran “terroristas”. Sólo ellos pueden actuar con esa impunidad. En cualquier lugar del mundo, hasta el peor asesino tiene derecho a un proceso.

Israel también mata a los periodistas palestinos —van más de 80— en sus casas, con toda su familia, para que nadie cuente la historia. Esto no sucedió ni en Vietnam, ni en Uganda, ni con Pinochet. La prensa extranjera no puede ingresar para verificar el genocidio. Los corresponsales de la cadena Al Jazeera son acerbados; el principal editor vio morir a su esposa, sus hijos, sus nietos, hasta verse obligado a salir a Egipto. Lamento la indiferencia de la APLP (Asociación de Periodistas de La Paz) sobre este asunto que conmueve a la prensa mundial.

El 30 de enero de 1933 Adolfo Hitler llegó al poder, pocos imaginaron de lo que era capaz. El 27 de enero de 1945, las tropas rusas abrieron el campo de exterminio nazi de Auschwitz-Birkenau; los pocos sobrevivientes relataron el horror que vivieron en esos 12 años.

Esa fecha fue destinada por la ONU para conmemorar la Memoria de las Víctimas. “No olvidar lo que pasó”. En 2024 vemos en vivo y en directo la muerte de miles de palestinos. ¿Quiénes quedarán para contarlos? Netanyahu no va a detener el exterminio y las grandes potencias son sus cómplices, como expresaron los juristas sudafricanos.



# El Ecuador y la amenaza del crimen organizado



ÓSCAR ORTIZ ANELO  
El autor ha sido senador y ministro de Estado

Los recientes sucesos en el Ecuador, país en el cual el crimen organizado ya amenaza abiertamente la autoridad y soberanía del Estado, constituyen un caso del cual toda Latinoamérica debe aprender para no seguir por el camino de inseguridad y violencia que, con mucho dolor y sufrimiento, ya han seguido otras naciones hermanas como Colombia y México. En el caso de Bolivia, aunque no sufrimos aún el grado de violencia que vive el Ecuador debemos aprender sobre el proceso mediante el cual esa hermana república sudamericana cayó en la actual situación.

Se han vertido muchas opiniones sobre los últimos hechos suscitados en el Ecuador cuando a principios del año 2024 integrantes de bandas delincuenciales tomaron un canal de televisión y una universidad para buscar notoriedad y desde esos espacios amenazar las autoridades, hechos a partir de los cuales el presidente Daniel

Noboa declaró estado de conflicto interno y movilizó a todas las fuerzas de seguridad.

Esas son reacciones que procuran controlar la situación, pero claramente se requiere afrontar los problemas estructurales que constituyen sus causas. En el caso del Ecuador, muchos consideran que el desmantelamiento de la base militar de Estados Unidos situada en la localidad de Manta y desde la cual se realizaban labores de vigilancia aérea para controlar los vuelos operados por narcotraficantes, marcó un punto de inflexión negativo.

Otros apuntan a una serie de leyes que debilitaron las normas para procesar y castigar a los delincuentes, siguiendo corrientes jurídicas que confunden el respeto a los derechos humanos con la impunidad de quienes atentan contra la vida, la seguridad y el patrimonio de los ciudadanos.

Seguramente la respuesta es una combinación de muchos factores. Lo cierto es que una vez que se llega a esta situación los países se ven ante la disyuntiva de someterse a altos niveles de inseguridad y a la corrupción del aparato público, con la degradación de las condiciones de vida de la población que ello acarrea, o combatir a estos grupos delincuenciales, lo cual puede equi-

valer a verdaderas guerras internas que cuestan miles de muertos, como ya ha sucedido en los casos de Colombia y de México.

La inseguridad y la violencia no sólo deterioran la seguridad de las personas, de las familias y de la sociedad en su conjunto, sino también se convierten en un grave obstáculo para el desarrollo de las naciones, como recientemente destaca en un artículo Carlos Felipe Jaramillo, vicepresidente del Banco Mundial para América Latina y el Caribe, quien resalta que la región latinoamericana tiene el 9% de la población del planeta y en ella se perpetra un tercio de los homicidios del mundo, apuntando a estas circunstancias como una de las principales causas de los altísimos niveles de migración desde Centroamérica, por ejemplo.

No hay duda de que en los países donde la violencia genera altos niveles de inseguridad se afrontan graves obstáculos para el desarrollo económico y el desarrollo empresarial en particular, dado que los costos de invertir se elevan considerablemente, desincentivando la realización de nuevos emprendimientos y, por lo tanto, afectando sustancialmente la capacidad de las empresas para crear nuevos empleos formales, con lo cual se profundiza el

circulo vicioso de desempleo, delincuencia, violencia e inseguridad.

Por ello, no es de extrañar que surjan fenómenos políticos como el presidente Nayib Bukele de El Salvador que con la bandera del combate frontal a las bandas del crimen organizado ha arrasado en las elecciones y goza de altísimo nivel de popularidad, aunque en el camino haya conducido a su país por el camino de las democracias iliberales, atropellando los límites que su propia Constitución imponía para evitar la concentración del poder y preservar el Estado de derecho. Sin lugar a duda, este modelo político está siendo admirado y será emulado desde muchos sectores de Latinoamérica que sufren más por la violencia que por la pobreza.

Bolivia no sufre aún estos extremos de inseguridad y de violencia. No obstante, todos los días observamos con espanto cómo la corrupción de la justicia y de los entes gubernamentales encargados de la seguridad pública favorecen el establecimiento de grupos internacionales del crimen organizado que, si bien actualmente no atacan directamente a la ciudadanía, en el futuro podrían hacerlo si la sociedad y el Estado no reaccionan oportunamente.

# Prohíben a Bolsonaro salir de Brasil; indagan asonada de 2023

**Cerco.** Además del expresidente brasileño, la Corte Suprema investiga a militares, exministros y diputados de la ultraderecha.

BRASILIA  
Efe

La investigación sobre la asonada de enero de 2023 en Brasil llegó ayer al núcleo más duro de la ultraderecha y al propio expresidente Jair Bolsonaro, a quien se le prohibió salir del país y se le intimó a entregar su pasaporte.

Esas decisiones fueron adoptadas en el marco de un gran operativo policial ordenado por la Corte Suprema en el que fueron arrestados tres referentes del bolsonarismo y registrados los domicilios de otros 24, incluidos tres exministros y el exdiputado Valdemar Costa Neto, quien preside el Partido Liberal, que lidera Bolsonaro.

Uno de los detenidos es Felipe Martins, asesor para Re-

laciones Internacionales de la Presidencia en la gestión de Bolsonaro (2019-2022) y con fuertes y reconocidos vínculos con la ultraderecha que en Estados Unidos encabeza el expresidente Donald Trump.

Según el juez Alexandre de Moraes, a cargo de la investigación, el operativo se refiere, "específicamente", a hechos vinculados con "un intento de Golpe de Estado y abolición violenta del Estado de Derecho", asociado a lo ocurrido el 8 de enero de 2023.

En esa fecha, ocho días después de la investidura del presidente Luiz Inácio Lula da Silva, miles de ultras asaltaron las sedes de los tres poderes del Estado exigiendo que los militares derrocasen al Gobierno progresista.

La investigación, sin em-



El expresidente brasileño Jair Bolsonaro. EFE

bargo, abarca hechos anteriores a ese día y contempla la sospecha de que los involucrados discutieron, antes de la toma de posesión de Lula, dictar un decreto anulando las elecciones que ganó el líder progresista para mantener a Bolsonaro en el

poder. Bolsonaro no se pronunció sobre la operación y su abogado, Fábio Wajngarten, se limitó a anunciar en las redes sociales que, "en cumplimiento" de la orden judicial, el líder de la ultraderecha "entregará el pasaporte a las autoridades".

# Bukele tiene la más alta popularidad en América Latina

EL SALVADOR  
Agencias

Según los resultados provisionales del Tribunal Supremo Electoral (TSE) con un 70 por ciento de las actas escrituradas, el presidente electo Nayib Bukele obtuvo más del 85 por ciento de los votos en las elecciones presidenciales celebradas el domingo 4 de febrero en El Salvador.

Con esta contundente victoria, Bukele asegura su segundo mandato consecutivo.

Según el forum Americas Society/Council of the Americas, el presidente de esta nación centroamericana goza de una popularidad abrumadora, con el apoyo de casi nueve de cada diez ciudadanos. Su éxito puede atribuirse en gran medida a su estrategia de seguridad, sus iniciativas contra las bandas criminales y la aplicación de medidas de encarcelamiento masivo. A pesar de su carácter controvertido, estas

políticas se han traducido en un descenso significativo de las tasas de homicidio en todo el país, eliminándolo de la lista de los más peligrosos de América Latina.

Aunque la República Dominicana y México celebrarán elecciones este año, sus actuales presidentes, Luis Abinader y Andrés Manuel López Obrador, disfrutaban de uno de los índices de popularidad más altos en la región, con casi un 70 por ciento de apoyo. Les sigue de cerca el recién elegido jefe de Estado ecuatoriano, Daniel Noboa, con un 67 por ciento de aprobación.

En el otro extremo se encuentra la presidenta de Perú, Dina Boluarte, cuya popularidad es la más baja de la región, con encuestas recientes que muestran un índice de aprobación de apenas el 9 por ciento. Acompañándola, con menos del 20 por ciento Alejandro Giammattei de Guatemala.

## TORTAS PERSONALIZADAS



74865673



Plaza Isabel La Católica,  
Las Torres Mall,  
Sopocachi, La paz - Bolivia

<b>SKYBOX</b>
<b>SOUL</b>
2D DOBLADA: 11:25/15:20/19:15
<b>DUNA</b>
2D ULTRALASER DOBLADA: 11:30/14:30/17:30/20:30
<b>SAGHEAD</b>
2D DOBLADA: 11:00/12:50/17:15
<b>CUANDO ACECHA LA MALDAD</b>
2D SUBTITULADA: 13:10/17:05/21:00
<b>LOS SUPER DESCENDIENTES</b>
2D DOBLADA: 11:05/12:40/14:15
<b>ARGYLLE</b>
2D ULTRALASER DOBLADA: 15:50/18:25/21:00
<b>POBRES CRIATURAS</b>
2D SUBTITULADA: 14:40/19:05
<b>AQUAMON Y EL REINO PERDIDO</b>
2D DOBLADA: 14:40/18:45/21:00
<b>WISH: EL PODER DE LOS DESEOS</b>
2D DOBLADA: 11:00/12:50/16:55
<b>CON TODOS MENOS CONTIGO</b>
2D DOBLADA: 12:40/16:20/20:00/22:00
<b>ANATOMIA DE UNA CAIDA</b>
2D SUBTITULADA: 21:40
<b>CHICAS PESADAS</b>
2D DOBLADA: 11:00/15:10/19:20
<b>CINE NORTE</b>
<b>POBRES CRIATURAS</b>
2D SUBTITULADA: 18:45
<b>WISH</b>
2D DOBLADA: 15:00
<b>HÉROE POR ENCARGO</b>
2D DOBLADA: 15:45
<b>AGYLLE: AGENTE SECRETO</b>
2D DOBLADA: 16:45
2D SUBTITULADA: 21:30
<b>CHICAS PESADAS</b>
2D DOBLADA: 16:45
2D SUBTITULADA: 21:30
<b>CON TODOS MENOS CONTIGO</b>
2D DOBLADA: 19:15
<b>PRIME CINEMAS</b>
<b>ARGYLLE: AGENTE SECRETO</b>
2D NORMAL DOBLADA: 13:45/18:50
2D NORMAL SUBTITULADA: 21:30
<b>ANATOMIA DE UNA CAIDA</b>
2D NORMAL SUBTITULADA: 19:10
<b>CHICAS PESADAS</b>
2D NORMAL DOBLADA: 12:45/15:00/17:15/21:50

2D NORMAL SUBTITULADA: 19:30
<b>POBRES CRIATURAS</b>
2D NORMAL SUBTITULADA: 19:15/22:00
<b>HÉROE POR ENCARGO</b>
2D NORMAL DOBLADA: 14:45
<b>CON TODOS MENOS CONTIGO</b>
2D NORMAL DOBLADA: 19:30/22:05
<b>EL NIÑO Y LA GARZA</b>
2D NORMAL DOBLADA: 12:00/14:25/16:50
<b>WISH: EL PODER DE LOS DESEOS</b>
2D NORMAL DOBLADA: 12:40
<b>AQUAMON Y EL REINO PERDIDO</b>
2D NORMAL DOBLADA: 16:45
<b>CINE CENTER</b>
<b>PATOS</b>
2D DOBLADA: 10:00/10:30/12:10/14:10/16:20
<b>ANATOMIA DE UNA CAIDA</b>
2D SUBTITULADA: 16:00/19:15/22:30
<b>AQUAMON Y EL REINO PERDIDO</b>
2D DOBLADA: 11:20/14:00/16:40/19:20
4D E-MOTION 3D - DOBLADA: 11:40
<b>ARGYLLE: AGENTE SECRETO</b>
2D DOBLADA: 10:30/13:30/16:30/19:30/22:30
4D E-MOTION 2D - DOBLADA: 17:00/20:00/23:00
<b>CHICAS PESADAS:</b>
2D DOBLADA: 12:40/15:15/17:50/20:25/23:00
<b>HÉROE POR ENCARGO</b>
2D DOBLADA: 10:30/12:55/15:20
<b>CON TODOS MENOS CONTIGO</b>
2D DOBLADA: 20:40/23:05
<b>EL BUFÓN</b>
2D DOBLADA: 17:00/19:10/21:20/23:30
<b>EL MEGACICLÓN</b>
2D DOBLADA: 18:30/20:30/22:30
<b>EL NIÑO Y LA GARZA</b>
2D DOBLADA: 10:30/13:20
<b>EXORCISTAS</b>
2D DOBLADA: 16:10/18:20/20:30/22:40
<b>LA SECTA</b>
2D DOBLADA: 17:45/20:30/23:15
<b>POBRES CRIATURAS</b>
2D SUBTITULADA: 22:00
<b>SOBREVIVIENTES DESPUÉS DEL TERREMOTO</b>
2D DOBLADA: 11:20/14:10
<b>WISH: EL PODER DE LOS DESEOS</b>
2D DOBLADA: 11:20/13:40
<b>WONKA</b>
2D DOBLADA: 10:00/12:40/15:20/18:00

# Fiesta. Santa Cruz vivirá un carnaval lleno de magia

**Colorido.** Las comparsas y los bailarines se alistan para disfrutar del “Carnaval en el tiempo”, temática elegida para recuperar las tradiciones de esta fiesta.



**Bella.** La reina del carnaval, Aitana, luego de ser coronada.

REDACCIÓN CENTRAL  
Los Tiempos

**E**l Carnaval cruceño será un evento que narrará la historia y tradición de la fiesta de Santa Cruz y hará un viaje en el tiempo coronando a la hija de una exreina. Así es, Aitana es la pri-

mera reina del Carnaval que es hija de otra soberana. Su madre, Natalia Cronenbold, brilló en 1997.

La temática de este año, el “Carnaval en el tiempo”, parece fiel en su visión de proyectar un viaje que fusionará todas las épocas festivas en un espectáculo lleno de magia.

La misma fue coronada el pasado sábado en un evento lleno de alegría, música, tradición e historia. Aitana hizo vibrar a todos con su encanto y carisma, contagiando de alegría a los presentes. Ella dijo que siempre había soñado con este momento.

“Nace una nueva era en el carnaval cruceño, porque estamos despolvando nuestra historia, haciendo un carnaval para el mundo, y el carnaval cruceño va a ser patrimonio de la humanidad”, destacó Gustavo Gil, presidente

de la Asociación Cruceña de Comparsas, según una publicación de Red Uno.

Junto a su reina, las diferentes comparsas y el pueblo cruceño, se inicia una nueva etapa que este sábado arranca con el gran Corso.

La secretaria de Cultura del municipio de Santa Cruz, Sarah Mancilla, mencionó que serán 120 comparsas y 20 grupos de ballet que “derrocharán alegría” en inmediaciones del Cambódromo.

La actividad empezará a las 18:30 y se espera que concluya a media noche. Los diferentes ballets desfilarán con los trajes y bailes típicos de Santa Cruz y en medio del evento, Aitana hará su paso con su carro alegórico.

“Será un carro imponente porque va a tener entre 20 y 22 metros de largo por 10 y 12 metros de alto”, dijo el artífice de esta obra, Francisco Mercado, de acuerdo a

una nota de Unitel. Asimismo, los colores que destacarán será el dorado y plata, con cuatro candelabros que se relacionan con la temática “Carnaval en el tiempo”.

La “fiesta grande” de los cruceños se encuentra ultimando detalles. Fue todo un proceso para llegar hasta este momento. Las actividades empezaron desde el mes de enero con las precarnavales, que estuvieron relacionadas con la temática de este año, con un estilo de la época colonial, republicana, un homenaje a la primera comparsa de la historia, Los Haraganes, y un carnaval del futuro.

El fin de semana y el feriado serán días de intenso carnaval, lo que resulta importante para el “movimiento económico” de Santa Cruz, señaló la funcionaria municipal, y sin duda un evento único en la historia del carnaval cruceño.

## CARTELERA

DEL JUEVES 08 AL MARTES 13 DE FEBRERO

2D - DOBLADA 11:25 15:20 19:15	2D ULTRALASER-DOBLADA 11:30 14:30 17:30 20:30	2D - DOBLADA 11:00 12:50 17:15	2D - DOBLADA 13:10 17:05 21:00
2D - DOBLADA 11:05 12:40 14:15	2D ULTRALASER-DOBLADA 15:50 18:25 21:00	2D - SUBTITULADA 21:40	2D - DOBLADA 11:00 15:10 19:20

EL INGRESO A PELÍCULAS PARA MAYORES DE 14 AÑOS REQUIERE LA PRESENTACIÓN OBLIGATORIA DE CARNET DE IDENTIDAD

www.skyboxcinemas.com.bo

¿Hay algo que te molesta?  
¿Tienes alguna propuesta?

## ¡Desahógate!

en el Micrófono de la Lajta

Todos los jueves a las 11:00 a.m.  
Texto, audio o llamada.

65396151 — 4413921

# El lugar del accidente que inspiró la película “La sociedad de la nieve” se puede visitar

**Turismo.** El incremento de visitantes a la zona se ha dado en los últimos meses. Muchos acuden por curiosidad. El recorrido se hace en tres días al lugar del accidente.

.....  
**ARIEL RODRÍGUEZ ARISPE**  
*Los Tiempos*

“La sociedad de la nieve” es una película que está marcando tendencia en Netflix cosechando nominaciones, buenos comentarios de la crítica y legiones de fanáticos. Además, logró hacer resurgir el interés popular hacia los fatídicos meses de 1972 en los que un avión con 45 pasajeros sufrió un accidente y se estrelló en el Valle de las Lágrimas, ubicado en la Cordillera de los Andes en Mendoza, Argentina. A raíz del resurgimiento de esta historia, varias empresas turísticas y de exploración empezaron a ofrecer excursiones para visitar el lugar donde los 16 sobrevivientes vencieron a la muerte. Antis Outdoor es una de las empresas que ofrecen visitas y expediciones al lugar del accidente. Su paquete llamado “Trekking avión de los uruguayos” tiene un costo inicial de 390 dólares. En su sitio web, la empresa asegura que se podrá “conocer y contemplar de cerca el increíble entorno donde sucedió una de las más impactantes historias de supervivencia y superación humana.



El Valle de las Lágrimas en la actualidad. **MARÍA EUGENIA BUDIC.**

Tres días en el Valle de las Lágrimas, en plena Cordillera de los Andes”. Este recorrido inicia en la localidad de El Sosneado, en la provincia de Mendoza. Primeramente, se realiza un recorrido de dos horas en camioneta hasta llegar a un hotel que se encuentra abandonado desde hace mucho tiempo. Allí esperan las mu-

las de carga y los caballos de asistencia, necesarios para la siguiente parte del recorrido. Desde el hotel abandonado, se inicia el trayecto a pie con una duración de seis a siete horas hasta el puesto llamado El Barroso, lugar donde se realiza un descanso para pasar la noche. A la mañana siguiente se inicia el tramo final con otra ca-

minata de seis horas hasta llegar al Valle de las Lágrimas que, por increíble que parezca, ya tenía ese nombre mucho antes del accidente. En el valle se atraviesan senderos peligrosamente estrechos y arroyos. Luego de la larga caminata finalmente se puede llegar al punto exacto del accidente y donde los 16 sobrevivientes pasaron innumera-

bles penurias. En este punto se pueden apreciar bellos glaciares e imponentes montañas cubiertas por un manto blanco. Además, en el lugar del accidente hay un monumento que honra a los fallecidos de la tragedia. Incluso se pueden observar algunos restos del fuselaje del avión que fueron dejados atrás.

Con la satisfacción de haber logrado la hazaña de visitar este lugar inhóspito, se inicia el viaje de regreso.

## El accidente

El viernes 13 octubre de 1972, el vuelo uruguayo transportaba a 45 pasajeros entre los que se encontraban miembros del club de rugby Old Christians Club de Montevideo. El avión sufrió un percance debido a la situación climatológica de la Cordillera de los Andes. La nave chocó contra una cumbre y se partió en dos. El fuselaje comenzó a deslizarse a toda velocidad por la ladera de una montaña hasta llegar a un plano conocido como el Valle de las Lágrimas. De las 45 almas a bordo sólo sobrevivieron 33.

Los sobrevivientes pasaron 72 días afrontando hambre, sed y bajas temperaturas que los llevaron a cometer actos impensables. Gracias al esfuerzo de dos de los sobrevivientes que emprendieron un viaje para buscar ayuda, finalmente sólo 16 personas lograron ser rescatadas con vida.

Estos acontecimientos inspiraron muchos productos, desde libros autobiográficos hasta documentales y películas. La más reciente es “La sociedad de la nieve” del director español J. A. Bayona.

## El Carnaval también llega para todos los amigos de cuatro patitas

**Mascotas.** Una de las actividades carnavales de la Llajta está dirigida a los consentidos del hogar

.....  
**ARIEL RODRÍGUEZ ARISPE**  
*Los Tiempos*

Prácticamente todos en Cochabamba participarán en el gran Carnaval de la Concordia 2024. Esto incluye también a las mascotas de los hogares cochabambinos, cuya convocatoria fue lanzada por

la Alcaldía de Cochabamba. El evento se llevará a cabo este domingo desde las 09:30. La concentración será en la avenida San Martín y Heroínas. El recorrido se iniciará en ese punto y se extenderá por el paseo del Prado para finalizar en la plaza de las Banderas. Las inscripciones, que son

totalmente gratuitas, se están realizando en la biblioteca municipal Jesús Lara, ubicada en el edificio de la Casa de la Cultura, en horarios de oficina. Para la inscripción sólo es necesario el carnet de identidad del dueño y el registro de vacunas de la mascota.



Las mascotas también serán parte de las actividades carnavales. **GAMC**

# Wilstermann ya hizo el pago al atacante Miguel Bianconi

**Fútbol.** El club aviador confirma que la siguiente semana ya podrá inscribir a sus jugadores para la presente temporada. En el caso de Serginho, el pago será directo en Cochabamba

BETTY ROJAS RODRÍGUEZ  
Los Tiempos

El presidente del club Wilstermann, Omar Mustafá, confirmó ayer que la siguiente semana ya podrá inscribir a sus jugadores, después de que ayer se hiciera el giro para pagar a Miguel Bianconi; el caso de Serginho se resolverá en las próximas horas.

“Lastimosamente, por la situación del país, mandar giros al exterior es un tormento, pero ya se pudo realizar. Ahora únicamente estamos a la espera de que salga el giro, porque como en todo hay cola en todo lado, en los giros también tendremos que esperar. Ese problema está solucionado, simplemente es tema de que llegue al banco de Bianconi y con eso ya cerraríamos”, dijo Mustafá.

Una vez que Bianconi reciba el pago, su abogado deberá enviar una nota a la FIFA para informar que se canceló la deuda y, por lo tanto, levante la demanda.

En el caso de Serginho, Mustafá aseguró que con él la transacción será más sencilla, ya que todo se “arreglará aquí en Cochabamba”.

“Creo que con todo esto la próxima semana ya va a estar solucionado para tranquilidad de todos, y pues para que sepan que todos los jugadores van a

## APUNTE

### Santé es el nuevo auspiciador del Rojo

La bebida isotónica Santé es el nuevo auspiciador del club Wilstermann.

“Es un aporte grande a nivel nutricional e hídrico para el club, ellos se van a encargar de que no falte ni una bebida hidratante energizante, inclusive no sólo son los productos isotónicos sino también con agua. Es un convenio que nos favorece mucho para el todo el año”, dijo Mustafá.

La marca Santé estará presente en la casaca oficial del plantel de Wilstermann.



El presidente del club Wilstermann, Omar Mustafá (centro). LOS TIEMPOS

estar muy bien habilitados”, sostuvo el titular del Aviador.

Mustafá no quiso brindar detalles sobre los acuerdos a los que llegó con ambos jugadores, ni mucho menos los montos que se estarán pagando; sin embargo, se



VEA LA CONFERENCIA

COMPLETA AQUÍ:

Escanee este QR o ingrese a nuestro sitio web

[www.lostiempos.com](http://www.lostiempos.com)

conoce que la deuda que el club tenía con Bianconi es de 93.273 dólares y con Serginho asciende a 116.660 dólares.

Estas dos demandas son las únicas que aún permanecen activas en la FIFA y, por ese motivo,

aún no puede habilitar a sus refuerzos.

### Sanciones

Arnaldo Giménez y Jonata Machado fueron sancionados con dos partidos de suspensión por la gresca ante Bolívar durante la final de la Copa de la División Profesional.

Se conoció de manera extraoficial que el club aviador determinó apelar esta decisión del Tribunal de Disciplina Deportiva (TDD).

# Garibay prevé competir en abril antes de París



El fondista orureño Héctor Garibay. EFE

REDACCIÓN CENTRAL  
Los Tiempos

El fondista orureño Héctor Garibay, de momento único atleta boliviano clasificado a los Juegos Olímpicos de París 2024, espera por los resultados de los exámenes que le practicó el fisiólogo deportivo argentino Juan Carlos Mazza para definir si competirá en abril o no.

“Por el momento, en dos semanas nos entregarán los resultados que arrojarán los exámenes que me hicieron, ahí podremos ver dónde estoy fallando y, según eso, vamos a ver a qué competencia vamos a ir. En el mes de abril estamos buscando una carrera que podría ser de 21 o 42 kilómetros”, aseguró Garibay.

El fondista se prepara para competir en la prueba de Maratón en París 2024 el sábado 10 de agosto.

“Para nosotros es muy

importante saber dónde estamos fallando, para después tratar de corregir esos errores y mejorar nuestro nivel. Por el momento, estamos sumando más kilometraje, tenemos que seguir entrenando y, gracias a Dios, no tenemos ninguna lesión”, sostuvo Garibay.

## APUNTE

### Soboce auspiciará a Héctor Garibay

El auspicio de Soboce apoyará la participación de Garibay en los Juegos Olímpicos de París.

“En Soboce estamos comprometidos con el esfuerzo de los atletas bolivianos. La historia de Garibay nos inspira, porque nos habla de responsabilidad y sobre todo de perseverancia”, dijo Francisco Shwortshik, CEO de Soboce.

# Bolivia quiere asistir con equipo completo al Panamericano Juvenil

BETTY ROJAS RODRÍGUEZ  
Los Tiempos

La Federación Boliviana de Esgrima (FBE) dará a conocer después del 12 de febrero la nómina oficial de la selección nacional para el Panamericano Juvenil y Cadetes, que se realizará del 22 al 27 de este mes en Brasil.

La delegación fue conformada en base a los resultados de los torneos que se desarro-



Nacional de esgrima, en el Cefed. FBE

llaron, que además servirán para definir a la selección que representará al país en los

Juegos Bolivarianos de la Juventud Sucre 2024 (4 al 14 de abril).

La idea de la federación es poder participar con equipo completo en cada una de las armas y categorías, con la finalidad no sólo de que los tiradores nacionales puedan tener mayor roce internacional de cara a los Bolivarianos, sino también en busca de conquistar preseas.

Entre los cochabambinos que podrían ser parte de esta selección se encuentran Rafael González, Wolf Dereck, Álvaro García, Agustina Urióna, Victoria Montaña, Constanza García, Andrés Grageda, Mariana Bustos, Itaisha Morales, Ibeliz Julio, Ana Ramos y Leonardo Martínez.

# Hugo Ayaviri buscará conquistar el Everest y el Lhotse en abril

REDACCIÓN CENTRAL  
Agencias

El alpinista Hugo Ayaviri viajará en abril al Everest y al Lhotse para alcanzar las cimas de 8.848 msnm (metros sobre el nivel del mar) y 8.516 msnm, sin el uso de oxígeno suplementario en una expedición que durará dos meses.

Las 14 montañas más altas del mundo se encuen-



El montañista Hugo Ayaviri. FEBSA

tran en las cordilleras de Karakórum y el Himalaya situadas en Asia, recorriendo los

países de Pakistán, India, China, Birmania, Nepal y Bután con picos que llegan a alturas de más de 8.000 msnm, es por esto que en el lenguaje del alpinismo o montañismo con frecuencia se habla de los famosos “14 ochomiles”.

Cinco de estas montañas ya fueron alcanzadas por Ayaviri, siendo un factor importante que, por su propia fortaleza corporal, no necesitó usar tanques de oxígeno. Así escaló el Broad Peak (8.051) y el K12 (8.611) el año 2021; el Nanga Parbat (8.125), Gasherbrum I (8.068) y Gasherbrum II (8.034) en 2023.

Las expediciones de Ayaviri se iniciaron en 2008, cuando conquistó el Aconcagua.

# Chile y Brasil conquistan la tercera etapa del Circuito Sudamericano en el valle

**Vóley de playa.** El certamen internacional llegó a su final luego de tres días de intensa disputa en las canchas del club San Martín

**GABRIEL CAERO RODRÍGUEZ**  
*Los Tiempos*

Las duplas de Chile, en varones, y Brasil, en damas, se adjudicaron ayer el título de la tercera etapa del Circuito Sudamericano de vóley de playa, en evento que se desarrolló durante tres días en el complejo del club San Martín, en Chiquicollo.

La tercera etapa del Circuito Sudamericano concluyó tras una intensa disputa entre duplas de nueve países, además que el éxito y la evaluación

positiva del mismo llevaron a la Federación Boliviana de Voleibol (FBV) a gestionar una nueva etapa en la presente temporada.



**VEA LO MEJOR DEL  
EVENTO AQUÍ:**  
Escanee este QR o ingrese a  
nuestro sitio web  
[www.lostiempos.com](http://www.lostiempos.com)

gró repetir anteriores presentaciones y ambas cedieron el título en favor del dueto brasi-

leño Hegeile Almeida-Vitoria de Souza.

Los sets a favor de las brasileñas fue de 2-0, con parciales de 21-18 y 21-14.

Al final, las dos mejores duplas llegaron a la gran final femenina, luego de unas semifinales intensas en las que dejaron afuera a los dos binomios de Paraguay.

## Final damas

A primera hora, la final de damas repartió emociones a todos los presentes, con la disputa del clásico sudamericano Argentinas vs. Brasil.

La dupla argentina Ana Gallay-Brenda Churín no lo-

## Final varones

A segunda hora, jugaron los binomios de Chile 2 (Noe Aravena-Vicente Droguett) y de Argentina 1 (Nicolás y Tomás Capogrosso), con triunfo para los primeros por 2-1.

El partido, que cerró la jornada de ayer, se extendió por poco más de una hora con una contienda bastante pareja y que derivó en el triunfo de la Roja.

El primer set fue favorable para Chile por 22-20, mientras que Argentina igualó en el segundo episodio con marcador favorable de 21-18. El set deci-



**Festejo de la dupla de Chile 2, ganadora de la rama masculina, ayer.** DANIEL JAMES

sivo fue para Chile por 15-13.

Y fue precisamente Chile 2 la dupla que evitó que la final sea netamente entre argentinos, ya que en semifinales doblegó al otro binomio de Argentina.

Mientras, Argentina 1 superó la penúltima etapa al imponerse a Brasil.

La próxima parada será en la cuarta etapa que se disputará a finales de este mes, cuando la ciudad trasandina de Rancagua reciba a los mejores dueños de Sudamérica (23-25 de febrero).

El Circuito Sudamericano otorga puntos para el Mundial de la disciplina.

## Alcón llega a Achumani para sumarse a The Strongest



**El futbolista Rhenzo Alcón.** FOGAONET.COM

**REDACCIÓN CENTRAL**  
*Los Tiempos*

El delantero brasileño-boliviano Rhenzo Alcón (19 años) se sumó ayer el proyecto 2024 de The Strongest, luego del anuncio en pasados días de su fichaje por Always Ready.

El futbolista que brilló en las categorías menores de Botafogo de Brasil es una de las últimas incorporaciones del equipo dirigido por Pablo Lavallén. La anterior fue el arribo del zaguero Maxi Caire.

# Aurora prepara la revancha en Arequipa: ¿qué necesita para llegar a la Fase 2?

**Copa Libertadores.** El Equipo del Pueblo visitará a Melgar el miércoles 14 de febrero (20:30 HB) en el Monumental de la UNSA



**Jair Torrico (izq.) y Amílcar Sánchez (centro) marcan a un jugador de Melgar, por Copa Libertadores.** DANIEL JAMES

**GABRIEL CAERO RODRÍGUEZ**  
*Los Tiempos*

El club Aurora, luego del triunfo 1-0 en casa ante Melgar de Arequipa, por la fase 1 de la Copa Libertadores 2024, ahora se enfoca en el duelo de revancha en Perú, a jugarse el miércoles 14 de febrero (20:30 HB).

La ventaja por la mínima es la que el Celeste tiene para visitar el estadio Monumental de la UNSA de Arequipa. ¿Qué necesita para hacer valer ese triunfo?

Un empate o una victoria por cualquier marcador dejará a Aurora en la fase 2, etapa en la que espera Botafogo.

Entre tanto, una derrota por la mínima (cualquier marcador) obligará a la definición de lanzamientos desde el punto penal. Un mayor marcador a favor de Melgar significará la eliminación del Equipo del Pueblo.

Al momento, sólo por jugar la fase 1, Aurora se aseguró una bolsa económica de 400 mil dólares. De clasificar, a costa del León del Sur, el cuadro valluno asegurará 500 mil dólares adicionales, sin tomar en cuenta las recaudaciones logradas.

Para este cotejo, Aurora llegará íntegro al partido y el DT Mauricio Soria podrá disponer de todo su mejor elemento.

Ayer, el equipo popular anunció la cancelación del lance amistoso ante Always Ready, rival que al final jugó en Oruro.

# El fútbol se une en torno a la salud de Luis Esteban Galarza

**REDACCIÓN CENTRAL**  
*Los Tiempos*

El exguardameta de la selección nacional y varios clubes del país Luis Esteban Galarza se encuentra delicado de salud y el fútbol boliviano inició una campaña para recaudar fondos que alivien los costos médicos de su atención.

Según se reportó desde Santa Cruz, Galarza sufrió un problema renal que lo dejó postrado en cama. Desde hace algunos días está internado en una clínica y requiere de un par de cirugías para poder restablecerse.

“Adquiere tu camiseta oficial con la inscripción #Galarza1, el total de las ventas se destinará para apoyar a nuestro histórico guardameta. ¡Todos con Lucho Galarza!”, publicó el club The Strongest en sus redes sociales.



**El exportero Luis Esteban Galarza.** C. LÓPEZ

El exguardameta, campeón con The Strongest, tanto como futbolista y entrenador, tiene una dura batalla que librar para poder restablecerse de la afección que sufre.

Un grupo de hinchas atigrados en Santa Cruz comenzó otra campaña para colaborar al ídolo aurinegro. Al momento, el cuadro clínico de Galarza es delicado, pero ya presentó una mejoría notoria en este lapso de tiempo.

## San Antonio suma a Taborga y Bejarano para la temporada



**Yonathan Taborga, refuerzo de San Antonio.** APG

**REDACCIÓN CENTRAL**  
*Los Tiempos*

Los jugadores benianos Yonathan Taborga y Amir Bejarano se incorporaron ayer al club San Antonio de Bulobulo, como nuevos rostros para encarar la temporada 2024 de la DivPro.

Desde el club se confirmó la llegada de ambos futbolistas, que en 2023 fueron parte de Libertad Gran Mamoré.

Con estos dos fichajes, el cuadro tropical comenzó a cerrar el mercado de contrataciones.